

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 07	Fecha de aprobación: 28/04/2022	Página: 1 de 8

TÍTULO DE LA AUDITORÍA	FECHA INFORME		
Auditoría Proceso de Proyección Social Programa de Egresados.	Día: 08	Mes: Junio	Año: 2022

OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento de las actividades contempladas en la caracterización del proceso, procedimientos, normatividad interna y externa, actividades y ejecución de recursos asignados por Ficha BPUNI y demás información documentada aplicable al programa de egresados.
ALCANCE:	Desde las actividades contempladas en la caracterización del proceso, procedimientos, normatividad, hasta la ejecución de recursos aplicable al programa de egresados. La verificación se realizará in situ en las instalaciones de la Universidad de los Llanos, sede San Antonio.
CRITERIOS:	Norma ISO 9001:2015 numerales 4.4, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.7, 9.1, 10, ISO 14001:2015 numerales 4.1, 7.3, 7.4, 8.1 y normatividad interna y externa aplicable al programa de egresados.
ASPECTO EVALUABLE (UNIDAD AUDITABLE):	Programa de Egresados
LÍDER DE PROCESO Y/O JEFE(S) DE ÁREA(S):	Omar Yesid Beltrán Gutiérrez

REUNIÓN DE APERTURA			EJECUCIÓN EN SITIO		REUNIÓN DE CIERRE		
Día: 05	Mes: Mayo	Año: 2022	Desde: 05/05/2022	Hasta: 02/06/2022	Día: 08	Mes: Junio	Año: 2022

ROLES EN LA AUDITORÍA INTERNA			
ASESOR DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	AUDITOR LÍDER	AUDITOR DE APOYO	EXPERTO TÉCNICO
Eliana Andrea Vaca Rojas	Ana Zorayda Riaño Bernal	Arlex Rodríguez Quevedo	N/A

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA
INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA Antecedentes El proceso de Proyección Social es un proceso misional, en el cual hacen parte el programa de egresados y la Editorial, creados por norma. Igualmente consta de los campos de realización, como lo es Educación Continua, proyectos comunitarios, gestión tecnológica, gestión cultural y presencia institucional. En particular se tomó la unidad auditable - área de egresados que es la encargada de realizar actividades para la medición del impacto de los egresados, apoya los procesos de acreditación y registro calificado de la Universidad de los Llanos y sirve de interlocutor con los egresados y la Institución. El programa de egresados tiene los siguientes procedimientos: "Para acceder y actualizar la base de datos del programa de egresados PD-PSO-04" y "Procedimiento para la aplicación de encuestas a empleadores PD-PSO-08". En las dos vigencias anteriores se realizaron dos auditorías. En la auditoría ejecutada al proceso en la vigencia 2020, se identificaron cinco (5) hallazgos y tres (3) observaciones. De las observaciones; una corresponde a egresados en lo relacionado a: <i>"En la verificación de la carnetización de egresados, se evidencia un stock de 422 carnets pendientes por entregar. Lo anterior incumple con lo descrito en el instructivo de solicitud de carnet de la página egresados"</i>.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 07	Fecha de aprobación: 28/04/2022	Página: 2 de 8

En esta misma auditoría se identificó un aspecto por mejorar a saber: “*Seguimiento a los documentos en el listado maestro de documentos, con el fin de que sea coherente con lo que se tiene publicado en el micrositio web del proceso*”.

En la auditoría realizada en la vigencia 2021, no se evidenciaron hallazgos al programa de egresados. No obstante, se identificaron dos aspectos por mejorar en lo relacionado a: “*Revisar las acciones correctivas respecto a lo descrito en el plan de mejoramiento con la verificación de la carnetización de egresados en el stock publicado*”, y “*Seguimiento a los documentos en el listado maestro de documentos, con el fin de que sea coherente con lo que se tiene publicado en el micrositio web del proceso*”.

Actividades Desarrolladas

Tipo de Auditoría: De Calidad y Ambiental.

Para el desarrollo del procedimiento de auditoría, se realizaron las siguientes actividades:

Verificación de documentos relacionados al proceso y la normatividad aplicable

Definición del objetivo, alcance y criterios a tener en cuenta en el procedimiento de Auditoría.

Concertación con el proceso auditado las fechas para realizar la apertura y auditoría en sitio.

Socialización a la Unidad Auditable sobre las fechas para elaboración de informe, cierre de la auditoría y suscripción del plan de mejoramiento.

Se dio inicio a la auditoría en sitio el 05 de mayo del presente año. No obstante, y de acuerdo a comunicación enviada por el proceso auditado, la ejecución de la auditoría sufrió cambios de fechas por la visita de pares. El plan de auditoría inicial fue modificado en la fecha de auditoría en sitio, cierre, socialización del informe final y suscripción del plan de mejoramiento.

La auditoría fue atendida por el profesional Alex Eduardo Guzmán Alvarado del programa de egresados, con quien se indago sobre temas relacionados en la hoja de verificación. Se verificó información subida en DRIVE y página de Proyección Social.

De otra parte, atendiendo lo establecido en el procedimiento de Auditoría Interna, se verificó toda la información asociada a la Unidad auditable, de la cual se resalta:

Revisión de la caracterización y procedimientos relacionados al programa de egresados, matriz de riesgos en donde no se han identificado riesgos para egresados, indicadores de gestión, el normograma, la política de egresados, ficha BPUNI, contratos e informes de los profesionales del programa de egresados en la modalidad de CPS vigencia 2021.

Revisión del plan de mejoramiento suscrito con ICONTEC, no obstante, se pudo establecer que la No conformidad está relacionada con Educación Continuada.

Revisión de las salidas no conformes identificadas sobre las cuales se pudo establecer que están relacionadas con Educación Continuada

Revisión de los informes del proceso publicados en el micrositio de Proyección Social.

El plan de auditoría fue notificado el 29 de abril 2022 y socializado el 05 de mayo, el cual fue aceptado por el proceso auditado.

Resumen de la auditoría

Código	Tipo de Hallazgo	Título de Hallazgo	Criticidad
CP-PSO-NC1-2022	No Conformidad	Base de datos egresados	Alta
CP-PSO-NC2-2022	No Conformidad	Carné de egresados.	Alta
CP-PSO-NC3-2022	No Conformidad	Encuesta a empresarios	Baja

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 07	Fecha de aprobación: 28/04/2022	Página: 3 de 8

CP-PSO-NC4-2022	No Conformidad	Gestión de riesgos	Alta
CP-PSO-NC5-2022	No Conformidad	Plan de Acción	Alta
CP-PSO-NC6-2022	No Conformidad	Trazabilidad del Comité Editorial de la Revista Institucional para Egresados.	Alta

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA
FORTALEZAS <i>Nota: Aspectos positivos del área o la actividad auditada.</i> 1. Disposición del personal de Proyección Social – Programa de Egresados para atender la auditoría. 2. El Programa de Egresados, presenta cumplimiento de conformidad con los numerales 4.4, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 8.2, 8.4, 8.7, 9.1 y 10 de la NTC ISO 9001:2015 y los numerales 4.1, 7.3, 7.4 y 8.1 de la NTC ISO 14001:2015. 3. Implementación de herramientas virtuales para realizar las actividades de capacitación planeadas con los egresados.

INDICADORES
<i>Nota: Se realizará la revisión de los indicadores del proceso, planes, programas y/o proyectos.</i> En la ejecución de la auditoría al Proceso de Proyección Social - Programa de Egresados, se revisó el indicador No 4, que hace referencia a la Unidad Auditable: Actualización de información de graduados. No. De graduados a los que se les ha actualizado la información en los últimos 5 años: 5.344. No total de graduados en los últimos 5 años: 5.626 Indicador de eficiencia. Semestral. Meta el 82%. Línea base 80.80% Cumplimiento del 94,98% En la verificación de la información subida en el indicador, se observó que la información no coincide con la base de datos de Acreditación frente a la actualización de información y la Secretaría General en lo relacionado al número total de graduados. Según la base de datos de Acreditación, actualizaron información 5480 egresados en el quinquenio 2015 II y 2021 I y no 5.344 como aparece en el indicador. Según el reporte de la Secretaría General el total de egresados en el quinquenio es de 5116 y no 5626.

MAPA INSTITUCIONAL DE RIESGOS
<i>Nota: La eficacia se medirá de manera independiente para cada acción asociada al control establecidas.</i> Riesgo: N/A Acción de mejora o de control propuesta: Fecha de ejecución o periodicidad: Evidencias: Observaciones (En caso de materializarse el riesgo, indique las acciones realizadas):

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 07	Fecha de aprobación: 28/04/2022	Página: 4 de 8

Verificación de la acción:

En la verificación realizada a la matriz de riesgos vigencia 2021, se observó que la Unidad Auditable Programa de Egresados, no tiene riesgos identificados.

EFICAZ Si ___ No ___ ¿Por qué?

PLAN DE MEJORAMIENTO

Nota: La eficacia se medirá de manera independiente para cada acción correctiva y/o mejora que reportan cumplimiento en el último plan de mejoramiento asociado a la unidad auditable. Además se revisarán las acciones abiertas vencidas con el fin de registrar el estado de las mismas.

Código del hallazgo: N/A

Tipo de hallazgo: No Conformidad Alta ___ No Conformidad Baja ___ No Conformidad ___ Observación ___

Tipo de acción: Acción Correctiva ___ Acción de Mejora ___ Corrección ___

Descripción de la Acción	Descripción de la Actividad	Evidencia	Fecha de Cumplimiento	Estado de la Actividad

Estado del Hallazgo:

Se verificó el plan de mejoramiento institucional correspondiente a la vigencia 2021 y se observó que no se tienen hallazgos para el programa de egresados.

EFICAZ Si ___ No ___ ¿Por qué?

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Código: ___1___ Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta X No Conformidad Baja ___

Título:	Base de datos egresados
Condición:	1. Base de datos desactualizada. 2. Los informes de gestión semestral de las vigencias 2020 y 2021, no contienen información específica de las bases de datos de egresados y total de graduados de pregrado y posgrado de la Universidad. 3. Informes reportados a los programas académicos y a la oficina de Acreditación, sin el Visto Bueno de la Dirección General de Proyección Social.
Criterio:	1. Numeral 8.1. Planificación y Control Operacional literal e) "La determinación, el mantenimiento y la conservación de la información documentada en la extensión necesaria".... 2. Procedimiento para acceder y actualizar la base de datos del programa de egresados PD-PSO-04, condición general "El programa de egresados debe realizar un informe semestral sobre la base de datos de egresados, el cual se entregará a la Dirección General de Proyección Social, y se guardará una copia en el Programa de Egresados" 3. Procedimiento para acceder y actualizar la base de datos del programa de egresados PD-PSO-04, condición general "Se realizarán otros informes solicitados al Programa de Egresados, con el Visto Bueno de la Dirección General de Proyección Social"
Causa:	Los aplicativos del Observatorio Laboral para la Educación del MEN, Acreditación y Sistema de Información SIAU, no consolidan datos actualizados que permitan establecer el número total de los egresados y su información complementaria. Incumplimiento del procedimiento PD-PSO-04

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 07	Fecha de aprobación: 28/04/2022	Página: 5 de 8

Efecto:	Base de datos desactualizada. Dificulta la toma de decisiones de la Institución frente a los egresados. Datos inconsistentes para presentar ante cualquier parte interesada. Información sin validación de la Dirección General de Proyección Social.
Recomendación:	Generar el informe semestral sobre base de datos. Consolidar bases de datos con información de egresados. Solicitar desarrollo en el SIAU que agrupe la información de egresados. Actualizar el procedimiento de acuerdo a las necesidades del proceso, donde se establezcan controles eficaces. Sensibilizar el procedimiento al personal de apoyo del área de egresados

Código: <u> 2 </u> Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u> X </u> No Conformidad Baja <u> </u>	
Título:	Carné de egresados.
Condición:	El carné de egresado no se está refrendando anualmente. Listado de 650 carné de egresados en stock, por entregar.
Criterio:	Acuerdo Superior No 005 de 2009 "Por el cual se autoriza la Carnetización de egresados de la Universidad de los Llanos" parágrafo 2 del artículo 5. "- Después de expedido el respectivo carné, deberá ser refrendado cada año como estrategia de seguimiento a los Egresados" y artículo 6 <i>"Para las promociones de Egresados a partir de la fecha de expedición del presente acuerdo, el cobro de carné se incluirá dentro de los derechos de grado y se entregará con el diploma de grado"</i> . NTC ISO 9001:2015 NUMERAL 8.5.1 Control de la Producción y de la Provisión del Servicio literal f "la validación y revalidación periódica de la capacidad para alcanzar los resultados planificados de los procesos de producción y de prestación del servicio, cuando las salidas resultantes no puedan verificarse mediante actividades de seguimiento o medición posteriores"
Causa:	Incumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo Superior. Falta de estrategias eficaces en la entrega de carné Fallas en el equipo de impresión de carné.
Efecto:	Carné de egresados sin refrendar Afectación al seguimiento de los egresados. Aumentar el stock de carné.
Recomendación:	Actualización de la normatividad interna frente a las necesidades reales del proceso. Implementar mecanismos para la entrega oportuna del carné. Implementar la entrega del carné de egresados digital.

Código: <u> 3 </u> Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u> </u> No Conformidad Baja <u> X </u>	
Título:	Encuesta a empresarios
Condición:	1. El formato de Encuesta a Empleadores FO-PSO-07 formalizado en el micrositio del SIG no coincide con lo formulado en la encuesta en línea. 2. No se enviaron las encuestas a los correos electrónicos de los empresarios. 3. No se tabularon los resultados de la aplicación de las encuestas. 4. No se elaboraron los informes de encuesta a los empresarios.
Criterio:	Procedimiento para la aplicación de encuestas a empleadores PD-PSO-08, actividades 3. "Enviar al empresario o líder de talento humano, un correo electrónico de invitación para diligenciar la encuesta alojada en la página web: http://egresados.unillanos.edu.co/ enlace encuesta en línea Formato de encuesta a Empleadores o descargar el formato FO-PSO-07 Formato de encuesta a Empleadores; diligenciarlo y entregarlo en el programa de

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE AUDITORÍA		
	Código: FO-ECS-04	Versión: 07	Fecha de aprobación: 28/04/2022 Página: 6 de 8

	egresados o enviarla al correo electrónico programaegresados@unillanos.edu.co. Posteriormente el programa de egresados realizará el registro en la base de datos” 4 “Tabular resultados de la aplicación de las encuestas” y 5 “Elaborar informes y reportes de la información generada de la base de datos de acuerdo con los requerimientos que soliciten la Secretaría Técnica de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional”.
Causa:	Incumplimiento del procedimiento PD-PSO-08.
Efecto:	Bases de datos desactualizada con información real de los empresarios. No se puede medir el impacto de los egresados en el entorno
Recomendación:	Unificar modelo de encuesta e Implementar con los empresarios. Definir periodicidad para la elaboración del informe de encuesta a empresarios. Sensibilizar al personal con relación al procedimiento

Código: <u> 4 </u> Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u> X </u> No Conformidad Baja <u> </u>	
Título:	Gestión de Riesgos
Condición:	Durante la revisión y análisis de los procedimientos y actividades claves del área de egresados no se han planteado escenarios de materialización de riesgos en la matriz institucional.
Criterio:	NTC ISO 9001:2015 numeral 6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES.
Causa:	No se realizó la identificación, análisis y valoración de riesgos por parte del área. Se identificaron situaciones críticas que afectan el cumplimiento del objetivo del área.
Efecto:	Desactualización del mapa de riesgos Incumplimiento a los controles existentes Líneas de defensa incompletas
Recomendación:	Actualización del mapa de riesgos del proceso de acuerdo a los procedimientos y actividades claves del área de egresados.

Código: <u> 5 </u> Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u> X </u> No Conformidad Baja <u> </u>	
Título:	Plan de Acción
Condición:	No se evidencio el plan de acción para la vigencia 2021, presentado al Consejo Superior.
Criterio:	Acuerdo Superior No 003 de 2006 “Por el cual se crea el Programa de Egresados de la Universidad de los Llanos”. Artículo 5°, <i>la División de Proyección Social, o la dependencia que haga sus veces, presentará anualmente un plan de acción ante el Consejo Superior Universitario</i> ”
Causa:	Incumplimiento al Acuerdo Superior No 003 de 2006 - Artículo 5°
Efecto:	Que no se ejecuten las actividades
Recomendación:	Revisar y actualizar el Acuerdo Superior de acuerdo a la operatividad del proceso Dar cumplimiento a lo citado en la norma.

Código: <u> 6 </u> Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u> X </u> No Conformidad Baja <u> </u>	
Título:	Trazabilidad del Comité Editorial de la Revista Institucional para Egresados

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE AUDITORÍA		
	Código: FO-ECS-04	Versión: 07	Fecha de aprobación: 28/04/2022 Página: 7 de 8

Condición:	No se evidencio la trazabilidad de su funcionamiento.
Criterio:	NTC ISO 9001:2015 numeral 8.5.2 “Identificación y Trazabilidad”
Causa:	No se documenta el funcionamiento y las decisiones del Comité Editorial de la Revista Institucional para Egresados.
Efecto:	No se puede realizar seguimiento a los compromisos, directrices y toma de decisiones.
Recomendación:	Asegurar los registros de las sesiones del Comité. Verificar la necesidad y funcionalidad del comité frente a la realidad Institucional.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Es importante revisar y unificar información de los formatos de encuestas respecto a los aplicativos digitales.
2. Mejorar la organización del archivo documental digital resultado de las actividades realizadas por el programa de egresados, de tal manera que esté centralizada, sea clara, disponible para su uso y de fácil acceso.
3. Revisar y actualizar el normograma del proceso, de acuerdo a la normatividad aplicable.
4. Estructurar en el informe de gestión del proceso de Proyección Social, información relacionada del área del Programa de Egresados con su respectivo presupuesto, de acuerdo a la ficha BPUNI.
5. Documentar Salidas No Conformes en lo relacionado con los egresados de la Universidad.
6. Validar los instrumentos de medición de satisfacción de los graduados y unificar con los requisitos establecidos de *partes interesadas* del SIG.
7. Revisar y actualizar los documentos referenciados en el listado maestro de documentos que permitan identificar la trazabilidad de la gestión y conservar la información documentada del programa de egresados.
8. Verificar las fuentes de información que se consultan sobre la actualización de datos de los egresados de pregrado y posgrado para el diligenciamiento del indicador No 4 “**Actualización de información de graduados**”.
9. Fortalecer el conocimiento del equipo de trabajo en temas relacionados con los Sistemas de Gestión implementados en la Universidad.
10. Revisar las actividades planeadas en la ficha BPUNI y los rubros asignados según formato FO-DIE-15 con el fin de que sean consistentes con las actualizaciones realizadas a la ficha.
11. Es importante que la información que se solicite en las auditorías internas y externas sea enviada en las fechas establecidas, con el fin de que se dé cumplimiento a la carta de compromiso firmada por el proceso y los requisitos de la auditoría.
12. Fortalecer las actividades de programación y planeación para la ejecución oportuna de los recursos debido a que se presentó una baja ejecución presupuestal de los recursos asignados a la ficha BPUNI VIAC 16 1811 2020.

CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo de la auditoría y deben estar respaldadas en los hallazgos u observaciones.

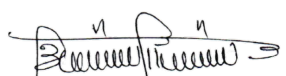
1. El objetivo y criterios de la auditoría se cumplieron de acuerdo a lo establecido en el Plan de Auditoría.
2. El resultado del presente Informe de Auditoría establece tres (3) Fortalezas, seis (6) No Conformidades y doce (12) Oportunidades de Mejora.
3. El programa de egresados debe comprometerse en la formulación, ejecución y cumplimiento del plan de mejoramiento con el objetivo de eliminar las causas que dieron origen a los hallazgos y las acciones

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 07	Fecha de aprobación: 28/04/2022	Página: 8 de 8

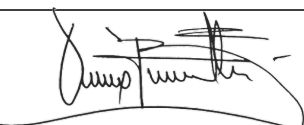
Implementadas sean eficaces para que no se vuelvan a presentar.

4. La auditoría aplicada permite mejorar el desempeño del proceso detectando las principales oportunidades de mejora en busca de la calidad institucional.

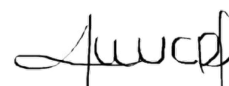
ANEXOS
N/A.



ANA ZORAYDA RIAÑO
BERNAL
AUDITOR LÍDER



OMAR YESID BELTRAN
GUTIERREZ
AUDITADO



ELIANA ANDREA VACA ROJAS
ASESOR DE CONTROL
INTERNO DE GESTIÓN